



# Condiciona oposición reforma a pensiones

MARTHA MARTÍNEZ

De las reformas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará hoy al Congreso, sólo dos cuentan con el apoyo de la oposición, y de ellas, la aprobación de una está condicionada a que se aclare la forma en que será financiada.

Las bancadas opositoras han expresado su respaldo a la propuesta que busca que quienes se jubilen con la ley de 1997 cobren el 100 por ciento de su salario, y la que plantea que el incremento del salario mínimo se ubique por arriba de la inflación.

Las bancadas de PAN, PRI y PRD están conscientes de que en pleno año electoral, el Gobierno federal y Morena buscan que el debate legislativo se concentre en las iniciativas del Presidente.

Por eso, han adelantado que votarán a favor de ambas propuestas, siempre y cuando, en el tema de pensiones, el Ejecutivo federal informe de dónde obtendrá los recursos para financiarlas.

Una de las fuentes de financiamiento que ha puesto sobre la mesa el Presidente, son los recursos obtenidos de la extinción de organismos autónomos como el INAI, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, reforma que requiere de mayoría calificada y que es rechazada por la alianza opositora.

El 1 de febrero, en el marco del inicio del último periodo ordinario de la actual Legislatura, retaron al Presidente a presentar una reforma de pensiones con los recursos suficientes para sostenerla.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió que informe de dónde va a sacar el dinero, y le dijo que él puede darle opciones.

“Que nos diga el Presidente y Morena de dónde va a sacar el dinero. Yo le puedo decir de dónde puede sacar el dinero: cambiando el paradigma de cuentas individuales a cuentas de solidaridad, donde una generación le pague a otra... Ya no destinemos dinero al Fobaproa, destinémoslo a las pensiones de los trabajadores municipales y a los trabajadores universitarios, y hay dinero suficiente para eso”, afirmó.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, adelantó que su bancada votaría a favor de las reformas al salario mínimo y en materia de pensiones, si esta última no busca fon-



dearse con la destrucción de los organismos autónomos.

“No se solucionaría nada con desaparecer lo que dijimos que bajo ninguna circunstancia lo vamos a permitir”, reiteró.

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, dijo que su bancada también votará

a favor de la reforma a las pensiones, como parte de un acuerdo con la candidata presidencial del frente opositor, Xóchitl Gálvez.

Agregó que también están a favor de la reforma en materia de salario mínimo, y propuso que éste se vincule a la canasta básica.

## Prioridades legislativas

Entre los temas de interés de las distintas bancadas para el actual periodo de sesiones se encuentran:

### MORENA

- Iniciativas que enviará el Presidente.



### PAN

- Estancias Infantiles.
- Refugios de mujeres.
- Escuelas de Tiempo Completo.
- Seguro Popular.
- Fondos municipales para seguridad.
- Abasto de medicamentos.
- Tratamientos para el cáncer.
- Seguro de desempleo.



### PRD

- Eliminar el ISR a personas de bajos ingresos.
- Crear Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento para la Seguridad Municipal.

### PRI

- Reducción de jornada laboral.
- Reducir a 60 años la edad para recibir la pensión de adultos mayores.
- Incrementar monto de los programas sociales conforme a la inflación.
- Fortalecer el sistema de pensiones.
- Revisión de la prisión preventiva oficiosa.
- Análisis del marco jurídico de la Guardia Nacional.



- Tipificar la violencia institucional.
- Modificar definición de aborto.
- Tipificar como delito el matrimonio forzado.

